AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BARCELONA.

BARCELONESES:

Cuando una poblacion se encuentra en las críticas circunstancias que estamos atravesando, la miseria llama á las puertas de las familias á quienes su laboriosidad y sus hábitos de economía no siempre consienten hacer ahorros con que atender, en todas ocasiones, á sus necesidades. Afortunadamente la caridad es un sentimiento que han abrigado siempre los vecinos de esta capital, y Dios aumenta los dones del rico cuando los emplea en socorrer al necesitado. Abierta queda, pues, una suscripcion en la Depositaría del Excmo. Ayuntamiento y Redacciones de los periódicos; y esta Corporacion, que tiene el placer de haber recibido los ofrecimientos espontáneos de los Sres. Marqués del Duero, Don José María Serra, Sres. Girona, Hermanos Clavé y Compañía, se dirige con confianza á todas las personas acomodadas, así á las que permanecen en esta capital como á las que accidentalmente se hayan ausentado, esperando que todas, segun su estado de fortuna, depositarán su óbolo en favor de aquellos de sus convecinos que se encuentren menos favorecidos por la suerte.

Barcelona 5 de agosto de 1854. —Pablo Pelachs. —Felipe Masferrer.—Juan Roger.—Domingo Ribas.—Juan Nepomuceno Folch.—José Depares.—Jaime Sadó —Juan Gelabert.—Marqués de la Bárcena.—Manuel Cabanellas. — Antonio Rovira y Trias. —José Artigas y Peix.—P. A. de S. E,. Manuel Duran y Bas, Secretario.

Reunidas en sesion en las Casas Consistoriales la Junta Provisional de la Provincia, el Excmo. Ayuntamiento, una Comision de Sres. Comandantes que habian sido de la Milicia Nacional, y otra de los Sres. Alcaldes de Barrio, todos los señores presentes se han suscrito en el acto por las cantidades que á continuacion se espresan:

	Rs. vn.
Excmo. Sr. Marqués del Duero.	10000
S. E. en nombre de los cuerpos de la guarnicion de esta plaza.	10000
D. Eduardo Perrote. D. Mariano Chaves. D. Joaquin Aguilera. } Ayudantes del marqués del Duero.	500
D. Ignacio Vieta.	1000
D. Jaime Sadó.	1000
D. José Depares.	500
D. Juan Gelabert.	300
D. José Artigas y Peix.	300
D. Juan Nepomuceno Folch.	300
D. Manuel Cabanellas..	300
D. Domingo Senespleda.	300
D. Juan Roger	100
D. Felipe Masferrer.	100
D. José María Marquesi.	2000
D. Pablo Pelachs...	400
D. Joaquin Castells.	100
D. Ramon Negrevernis.	100
D. Ramon Malla.	100
D. Antonio Brunet.	80
D. Antonio Rovira y Trias.	500
D. Francisco Batlle.	100
D. José Molins..	100
D. Manuel Torrens.	100
D. José Pich.	100
D. José Fontseré.	100
D. Manuel Comellas.	100
D. José Montero.	100
D. Ramon Gasol.	100
D. Domingo Ribas..	300
D. Pascual Gessa.	100
D. Manuel Duran y Bas.	100
La Sociedad Industrial Algodonera. . . .	1500
Espontáneamente se habia ya suscrito D. José María Serra por..	4000
Señores Girona, Hermanos Clavé y Compañía por.	5000